

Quito, 28 de marzo del 2012

Señor

Presidente Junta General de Socios INGUIBRA INGENIERO GUILLERMO BRACERO CIA. LTDA Ciudad.-

Señor Presidente,

En cumplimiento a la resolución emitida por la Superintendencia De Compañías con numero SC.SG.DRS.G.13-001 con fecha 84 de enero del 2013, me es grato poner en su consideración y de los señores Socios, las notas a los Estados Financieros del periodo fiscal 2012.

De acuerdo a las normas vigentes y a los principios usuales de contabilidad y auditoría, manifiesto lo siguiente:

- 1. Con fecha 09-de abril del 2012, se aprueba la aplicación de las NIIF, por la Junta General de Accionistas, para el periodo fiscal 2012.
- La cuenta Inventario es la cuenta más representativa en el ajuste por la aplicación de las NIIF, siendo el mayor valor que afecta a la cuenta Patrimonial " Adopción NIIF's primera vez".
- La cuenta Bancos Pichincha 3189734504 se ajusta el valor de \$ 459,65 por saldos de años anteriores no conciliados, valor que afecta a la cuenta Patrimonial " Adopción NIIF"s primera vez".
- 4. La revalorización de Vehículos a precio de mercado, por el Juste NIIF, disminuye el saldo contable en 24.952,09.
- 5. El Patrimonio de la compañía se ve afectado en \$ 81.483,81, incrementando el patrimonio total de la compañía.
- 6. Las utilidades Netas del Ejercicio luego de impuestos y participación a trabajadores es de \$ 11.922,25



 Las obligaciones tributarias y fiscales han sido cumplidas y canceladas en su oportunidad conforme a lo establecido por la ley.

Atentamente, Geochez Narvaez Geoconda Soledad Contadora General RUC.1710294420001

50

